

**8801** *RESOLUCION de 9 de marzo de 1995, del Ayuntamiento de Ronda (Málaga), referente a la ampliación del plazo de presentación de instancias en la convocatoria para proveer nueve plazas de Agente de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 39, de fecha 27 de febrero de 1995, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 25, de fecha 15 de febrero de 1995, aparecen publicadas las rectificaciones de las bases de la convocatoria para la provisión de nueve plazas, más las vacantes que se produzcan, de Agente de la Policía Local, pertenecientes al grupo D de titulación, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local y sus auxiliares.

Quienes deseen tomar parte en la mencionada convocatoria deberán presentar su solicitud en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Todos aquellos aspirantes que hubiesen presentado su solicitud y abonado los derechos de examen correspondientes, con anterioridad a esta rectificación, no tendrán que presentar nuevamente solicitud para tomar parte en la presente convocatoria.

Y los aspirantes que con motivo de las rectificaciones efectuadas en las bases inicialmente aprobadas no cumplan los requisitos o no estén ya interesados en la presente convocatoria, podrán solicitar la devolución de los derechos de examen en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ronda, 9 de marzo de 1995.—El Alcalde.

**8802** *RESOLUCION de 9 de marzo de 1995, del Ayuntamiento de Sencelles (Baleares), referente a la ampliación del plazo de presentación de instancias en la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero primer ciclo.*

En virtud de lo acordado por el Pleno de este Ayuntamiento, y en referencia a la convocatoria, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 49, de fecha 27 de febrero de 1995, para cubrir una plaza de Ingeniero primer ciclo, escala de Administración Especial, subescala Técnica, vacante en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Sencelles, se hace público que el plazo de presentación de solicitudes se proroga durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Sencelles, 9 de marzo de 1995.—El Alcalde.

**8803** *RESOLUCION de 10 de marzo de 1995, del Ayuntamiento de Etxebarri (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Profesores del Euskaltegui.*

En el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 46, de 7 de marzo de 1995, se hacen públicas las bases que han de regir la convocatoria para la provisión en propiedad de dos plazas de Profesores titulares del euskaltegui, municipal de Etxebarri.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de Bizkaia».

Etxebarri, 10 de marzo de 1995.—El Alcalde.

**8804** *RESOLUCION de 10 de marzo de 1995, del Ayuntamiento de Manacor (Baleares), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 25, de 28 de febrero de 1995, se publica la convocatoria íntegra para la provisión de las siguientes plazas: Una de Pintor (Oficial segunda personal laboral fijo), dos de Peón Albañil (personal laboral fijo), una de Encargado Polideportivo (personal laboral fijo).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Manacor, 10 de marzo de 1995.—El Alcalde.

**8805** *RESOLUCION de 11 de marzo de 1995, del Ayuntamiento de Odena (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

Por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento, adoptado en sesión ordinaria celebrada el día 7 de marzo de 1995, se convoca oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General, vacante en la plantilla de personal de este Ayuntamiento.

Las solicitudes para tomar parte en esta oposición libre, pueden presentarse dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El procedimiento de selección se sujetará a las bases que se publicarán íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Los anuncios sucesivos de la convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Odena, 11 de marzo de 1995.—El Alcalde, Albert Mensa i Rosich.

**8806** *RESOLUCION de 13 de marzo de 1995, del Ayuntamiento de Bayona (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 238, de 14 de diciembre de 1994, se publican íntegramente las bases de convocatoria del concurso-oposición de promoción interna para cubrir una plaza de Administrativo de Administración General correspondiente a la oferta de empleo público de 1994.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca el anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Se dirigirán al señor Alcalde-Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento los días laborales, en horas de oficina, y también podrán hacerlo en la forma que determina el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Bayona, 13 de marzo de 1995.—El Alcalde, Manuel R. Vilar Márquez.